Outlook

Solicitud de actividad ICVM virtual y orientación sobre su alcance para la presentación de avances en el sistema de investigación de accidentes.

Desde Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Fecha Vie 5/06/2026 10:43
Para mramirez@icao-delegations.org <mramirez@icao-delegations.org>
CC Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (161 KB)
Document (9).pdf;

Sr. Mauricio Ramírez
Delegado de Colombia ante la OACI

Asunto: Solicitud de actividad ICVM virtual y orientación sobre su alcance para la presentación de avances en el sistema de investigación de accidentes.

Cordial saludo,

La Dirección Técnica de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación, se permite informar que se han adelantado avances significativos orientados al fortalecimiento del sistema de investigación de accidentes e incidentes de aviación, en atención a las constataciones identificadas durante las actividades USOAP CMA desarrolladas en el área AIG en el año 2022.
En este sentido, se han desarrollado e implementado disposiciones, procedimientos, formatos, mecanismos de control y herramientas técnicas incorporadas en el Manual de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación (MAINVAC), así como medidas complementarias orientadas al fortalecimiento de los Elementos Críticos del sistema de supervisión de la seguridad operacional, particularmente en materia de organización institucional, cualificación e instrucción del personal técnico, orientación técnica, gestión documental, coordinación interinstitucional, manejo de recomendaciones de seguridad operacional, informes ADREP, atención a víctimas y familiares, así como mecanismos de seguimiento y solución de problemas de seguridad operacional.

Considerando lo anterior, esta autoridad AIG desea manifestar su interés en solicitar la realización de una actividad ICVM en modalidad virtual, con el propósito de presentar las evidencias objetivas correspondientes a los avances y medidas correctivas implementadas.

Asimismo, de manera atenta solicitamos orientación respecto al alcance que debería contemplarse para dicha actividad, particularmente en relación con si la evaluación deberá enfocarse en las Preguntas de Protocolo (PQ) previamente calificadas como “No satisfactorias”, o si será necesario preparar evidencias y demostraciones conforme a las disposiciones y Preguntas de Protocolo correspondientes al nuevo protocolo USOAP CMA 2026.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a las orientaciones y coordinación correspondiente para continuar fortaleciendo el cumplimiento efectivo de las disposiciones del Anexo 13 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Quedo atento a sus observaciones.

Atentamente,

ALVARO ALEJANDRO AVIS BELLO VEGA
Director Técnico de Investigación de Accidentes.
Autoridad de Investigación de Accidentes.

Outlook

presentacion beyon human error

Desde Henry Alexis Camacho Cristancho <henry.camacho@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 4/06/2026 6:03
Para Eliana Patricia Rincon Sanchez <eliana.rincon@aerocivil.gov.co>
CC Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
SEMINARIO HFACS.pptx;

Mi Coronel buen día, anexo presentación de beyon human error

Gracias



Outlook

RV: Solicitud de apoyo técnico – Orientación normativa transporte aéreo de materiales restringidos

Desde Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 4/06/2026 9:34
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

Abel, buenos dias

Cordial saludo

Gestionar requerimiento

Estoy atento cualquier requerimiento adicional

}muchas gracias

De: Programa Nacional Búsqueda y Rescate <programausar@gestiondelriesgo.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 14:46
Para: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Cc: Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Silvia Ballen <silvia.ballen@gestiondelriesgo.gov.co>; Diana Corrales <diana.corrales@gestiondelriesgo.gov.co>; Javier Lizcano Ribero <javier.lizcano@gestiondelriesgo.gov.co>; MICHEL ALEJANDRO LOTERO LADINO <michel.lotero@gestiondelriesgo.gov.co>
Asunto: Solicitud de apoyo técnico – Orientación normativa transporte aéreo de materiales restringidos

No suele recibir correo electrónico de programausar@gestiondelriesgo.gov.co. Por qué es esto importante

Doctor
ALVARO ALEJANDRO AVIS BELLO
Director Técnico
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes – DIACC
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Aerocivil)
Cordial saludo.
En el marco del proceso de reclasificación del equipo de Búsqueda y Rescate **USAR COL-01** del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), cuyo ejercicio oficial de evaluación se desarrollará del **8 al 11 de junio de 2026**, y como parte de las actividades previas y preparativos logísticos previstos para su ejecución, respetuosamente solicitamos el apoyo técnico de esa entidad mediante el desarrollo de una **charla orientadora o capacitación especializada**, dirigida al componente logístico del equipo.
El propósito de este espacio es fortalecer la correcta aplicación de lineamientos asociados al **transporte aéreo de materiales restringidos, mercancías peligrosas, contenedores, especificaciones y cantidades**, particularmente en lo relacionado con estándares IATA.
Agradecemos, de ser posible, abordar los siguientes aspectos:

- Transporte de materiales peligrosos en cantidades limitadas:
 - Cloro para desinfección (líquido o granulado)
 - Alcohol medicinal (70%)
 - Aerosoles para marcaje operativo (envases comerciales)
- Transporte de medicamentos controlados en pequeñas cantidades.
- Manejo y transporte de **baterías de litio**:
 - Integradas al equipo
 - Transportadas por separado
 - Cantidades máximas permitidas por unidad de carga
 - Condiciones y características técnicas de embalaje y almacenamiento
 - máximo de Watts, voltios o unidad de medida establecida en la norma.
- Condiciones técnicas para transporte de cilindros vacíos:
 - Oxígeno medicinal
 - Oxígeno industrial
 - Cilindros autocontenidos
 - Requisitos de embalaje, señalización y disposición segura

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y quedamos atentos a la disponibilidad de fecha y hora para programar este espacio.
Para efectos de coordinación, agradecemos establecer comunicación con el señor **Michel Lotero**, Coordinador Logístico del ejercicio, al correo michel.lotero@gestiondelriesgo.gov.co o al teléfono **320 341 2210**.
Cordialmente,
Silvia Ballén

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Subdirección para el Manejo de Desastres
Programa Nacional de Búsqueda y Rescate
programausar@gestiondelriesgo.gov.co
Teléfono: +57 6015529696 Ext: 716 -
Av. Calle 26 No. 92 – 32, Ed. G4. Bogotá, Colombia
www.gestiondelriesgo.gov.co
http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/usar

Elaboró y gestionó: Luisa Fda Rivera T.

Revisó: Michel Lotero

Aprobó: Silvia Ballén



El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

Outlook

NEFOANÁLISIS INMEDIACIONES MITÚ

Desde Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 18/06/2026 22:58
Para Henry Alexis Camacho Cristancho <henry.camacho@aerocivil.gov.co>

Buenas noches estimado Coronel, espero que se encuentre bien.
Atentamente le comparto las imágenes solicitadas las cuales tienen referenciada la coordenada del suceso y a continuación el nefoanálisis:

Nefoanálisis procedente de imágenes satelitales meteorológicas GOES-19.

Fuentes analizadas (Advanced Baseline Imager- ABI):

1. ABI Banda 2 (0,64 µm Visible Roja).
2. ABI Banda 14 (11,2 µm Infrarrojo).
3. ABI Banda 10 (7,3 µm Vapor de agua).

Síntesis:
La integración de las tres bandas evidencia sistemas convectivos profundos con cumulonimbus (CB, nube de gran desarrollo vertical) bien organizados, topes extremadamente fríos y abundante humedad en niveles medios. La banda visible muestra textura rugosa y estructuras compatibles con domos que sobresalen del yunque por corrientes ascendentes muy intensas, mientras que la banda infrarroja confirma temperaturas muy bajas en los topes y la banda de vapor de agua evidencia un entorno favorable para el mantenimiento de la convección.

Punto de interés:
El punto de interés se localiza en medio de dos células convectivas profundas, con mayor cercanía a la desarrollada en el sector occidental, dentro de su zona inmediata de influencia expansiva y fuertes corrientes descendentes con afectación estratiforme por la disipación del sistema convectivo ubicado al oriente.

Implicaciones operacionales
• Turbulencia convectiva: alta probabilidad de movimientos bruscos de la aeronave.
• Cizalladura del viento: posible variación rápida de dirección e intensidad del viento.
• Corrientes ascendentes: compatibles con la presencia de domo o protuberancia que sobresale por encima del yunque de cumulonimbus.
• Corrientes descendentes: aunque no pueden demostrarse directamente con estas bandas, la coexistencia de núcleos convectivos maduros, topes muy fríos y expansión del yunque es consistente con un entorno capaz de generar corrientes descendentes intensas asociadas a precipitación y colapso parcial de la convección (diferentes etapas convectivas).
• Micro ráfaga descendente: no puede confirmarse únicamente con estas imágenes; sin embargo, el escenario observado es compatible con condiciones favorables para su desarrollo, especialmente en las proximidades del núcleo convectivo.
• Actividad eléctrica y engelamiento: alta probabilidad dentro del cumulonimbus.

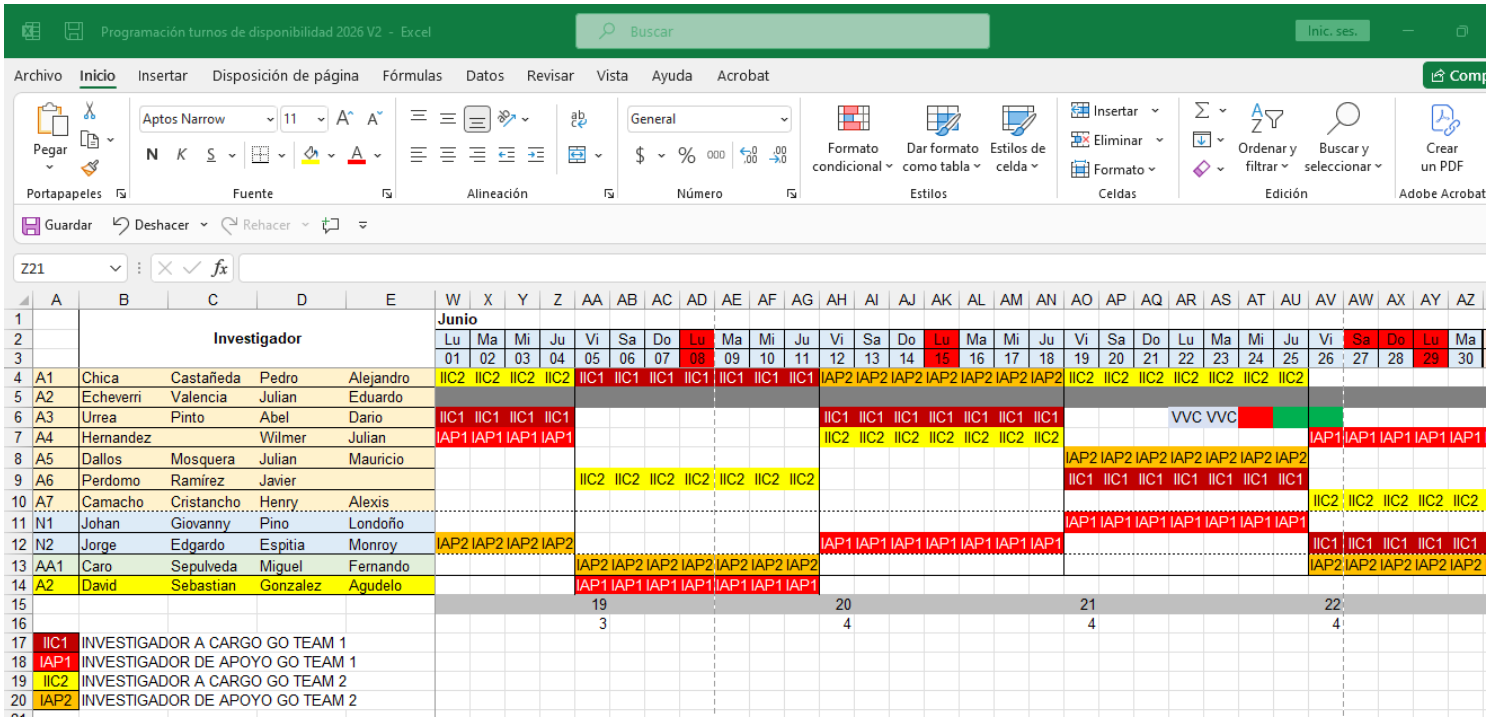
Desde el punto de vista de investigación de accidentes, el aspecto más relevante es la posible presencia de corrientes descendentes. La combinación de desarrollo convectivo profundo, topes muy fríos, elevada humedad y estructura madura incrementa la probabilidad de corrientes descendentes localizadas al rededor del sistema capaces de producir pérdidas rápidas de altura, disminución de la

velocidad indicada y reducción del margen de sustentación de una aeronave liviana. Aunque las imágenes satelitales por sí solas no permiten confirmar un microburst, sí sustentan que el punto de interés se encontraba inmerso en un ambiente meteorológico compatible con fuertes movimientos verticales tanto ascendentes, con mayor fuerza hacia el centro del sistema como descendentes principalmente en su periferia.

Conclusión:
El análisis conjunto de las bandas ABI 2, ABI 14 y ABI 10 indica un ambiente convectivo severo, con cumulonimbus de gran desarrollo vertical y condiciones favorables para turbulencia, cizalladura del viento, actividad eléctrica, engelamiento y posibles corrientes descendentes significativas. Desde una perspectiva de seguridad operacional, estas condiciones representan un peligro para aeronaves livianas y son compatibles con un entorno meteorológico adverso capaz de afectar el desempeño y control de la aeronave.

Por favor hágame saber si requiere revisar algo en particular para ampliar el presente análisis.

VIS 2 HC.gif
IR 14 HC 1.gif
WV 10 HC.gif



		Investigador			
A1	Chica	Castañeda	Pedro	Alejandro	
A2	Echeverri	Valencia	Julian	Eduardo	
A3	Urrea	Pinto	Abel	Dario	
A4	Hernandez		Wilmer	Julian	
A5	Dallos	Mosquera	Julian	Mauricio	
A6	Perdomo	Ramírez	Javier		
A7	Camacho	Cristancho	Henry	Alexis	
N1	Johan	Giovanny	Pino	Londoño	
N2	Jorge	Edgardo	Espitia	Monroy	
AA1	Caro	Sepulveda	Miguel	Fernando	
A2	David	Sebastian	Gonzalez	Agudelo	

		Junio																																
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma			
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
A1	Chica	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2								
A2	Echeverri																																	
A3	Urrea	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1								IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1				VVC	VVC										
A4	Hernandez	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1								IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2								IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1		
A5	Dallos																			IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2								
A6	Perdomo					IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2								IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1								
A7	Camacho																										IIC2	IIC2	IIC2	IIC2	IIC2			
N1	Johan																			IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1								
N2	Jorge	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2								IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1								IIC1	IIC1	IIC1	IIC1	IIC1			
AA1	Caro					IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2															IAP2	IAP2	IAP2	IAP2	IAP2			
A2	David					IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1	IAP1																						
						19							20							21							22							
						3							4							4							4							

IIC1	INVESTIGADOR A CARGO GO TEAM 1
IAP1	INVESTIGADOR DE APOYO GO TEAM 1
IIC2	INVESTIGADOR A CARGO GO TEAM 2
IAP2	INVESTIGADOR DE APOYO GO TEAM 2

	FORMATO		
	REPORTE DE ACTIVIDADES EXTRAMURALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS		
	Clave: APOY-4.0-12-024	**Versión:** 01	**Fecha de aprobación:** 14/05/2025

DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA: **AEROPUERTO:** _____ **OFICINA / DIRECCIÓN / GRUPO:** DIACC

NOMBRE DEL COORDINADOR DE GRUPO / RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Alvaro Alejandro Ivis Bello **ACTIVIDAD RUTINARIA:** **ACTIVIDAD NO RUTINARIA:**

Se debe hacer uso de este formato para situaciones en las que el servidor público deba realizar desplazamientos nacionales para ejecutar una actividad organizada por la Entidad. Ejemplo: Actividades deportivas, actividades recreativas o actividades de formación.

ACTIVIDAD NO RUTINARIA: Actividad que no forma parte del desarrollo normal de la misión de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia en la ejecución **(Resolución 1072 del 26 de mayo de 2015).**

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FECHA EN QUE INICIA LA ACTIVIDAD	FECHA EN QUE FINALIZA LA ACTIVIDAD	LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE DESPLAZAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
1	Abel Dario Urrea Pinto	79624574	1/06/2026	3/06/2026	Aeródromo Vanguardia - Villavicencio	Terrestre	Investigación del accidente de la aeronave HK2521 en Aeródromo Vanguardia - Villavicencio
2	Wilmer Julian Hernandez Gutierrez	79616558	1/06/2026	3/06/2026	Aeródromo Vanguardia - Villavicencio	Terrestre	Investigación del accidente de la aeronave HK2521 en Aeródromo Vanguardia - Villavicencio
3	Jorge Edgardo Espitia Monroy	74186146	1/06/2026	3/06/2026	Aeródromo Vanguardia - Villavicencio	Terrestre	Investigación del accidente de la aeronave HK2521 en Aeródromo Vanguardia - Villavicencio
4	Miguel Fernando Caro Sepulveda	74381840	1/06/2026	3/06/2026	Aeródromo Vanguardia - Villavicencio	Terrestre	Investigación del accidente de la aeronave HK2521 en Aeródromo Vanguardia - Villavicencio
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Outlook

Reporte de Actividades Extramurales para Servidores Públicos DIACC

Desde Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>
Fecha Lun 1/06/2026 10:53
Para Mildred Nohoraima Perez Buitrago <mildred.perez@aerocivil.gov.co>
CC Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>; Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Jorge Edgardo Espitia Monroy <jorge.espitia@aerocivil.gov.co>; Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (106 KB)
Actividades extra murales ARL.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta, en el adjunto le remito el **"Reporte de Actividades Extramurales para Servidores Públicos"** correspondiente a los funcionarios ahí relacionados, quienes viajaron por vía terrestre a Villavicencio**,** para adelantar las labores iniciales de investigación en el marco del suceso de la aeronave **HK2521,** ocurrido en el Aeródromo de Villavicencio-Meta.

Lo anterior, con el fin de gestionar el trámite correspondiente para la notificación ante la ARL **POSITIVA**, en cumplimiento de los procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad.

Cordialmente,

Paula Andrea Velasco Arevalo
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Paula.velasco@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

Re: Solicitud firmas custodia elementos HK2521

Desde aerolineas llaneras <aerolineasllaneras@yahoo.com.ar>
Fecha Lun 22/06/2026 15:25
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (305 KB)
DIACC-F19- Control de Evidencias firma.pdf;

Buenas Tardes

Ingeniero Abel, por medio de la presente envió documento solicitado con las firmas correspondientes.

Agradezco su atención.

Que tenga buena tarde

Cordialmente,

Sergio Cruz Zapata Parales -Director de operaciones
AEROLINEAS LLANERAS ARALL LTDA.
AEROPUERTO VANGUARDIA
VILLAVICENCIO-META

El viernes, 5 de junio de 2026, 04:37:07 p. m. GMT-5, Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co> escribió:

Señor
Sergio Cruz Zapata Parales

Buenas tardes señor Sergio Zapata, reciba un cordial saludo.
Muy atentamente solicito que el documento adjunto sea firmado por el gerente del SMS o de la persona designada por su organización para recibir y mantener la debida custodia de acuerdo a lo descrito en el RAC114.
Cada firma debe estar en la celda que corresponda a la custodia de ARALL, exceptuando el GPS que se encuentra en custodia de la DIACC.

Gracias.

Abel Dario Urrea Pinto

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



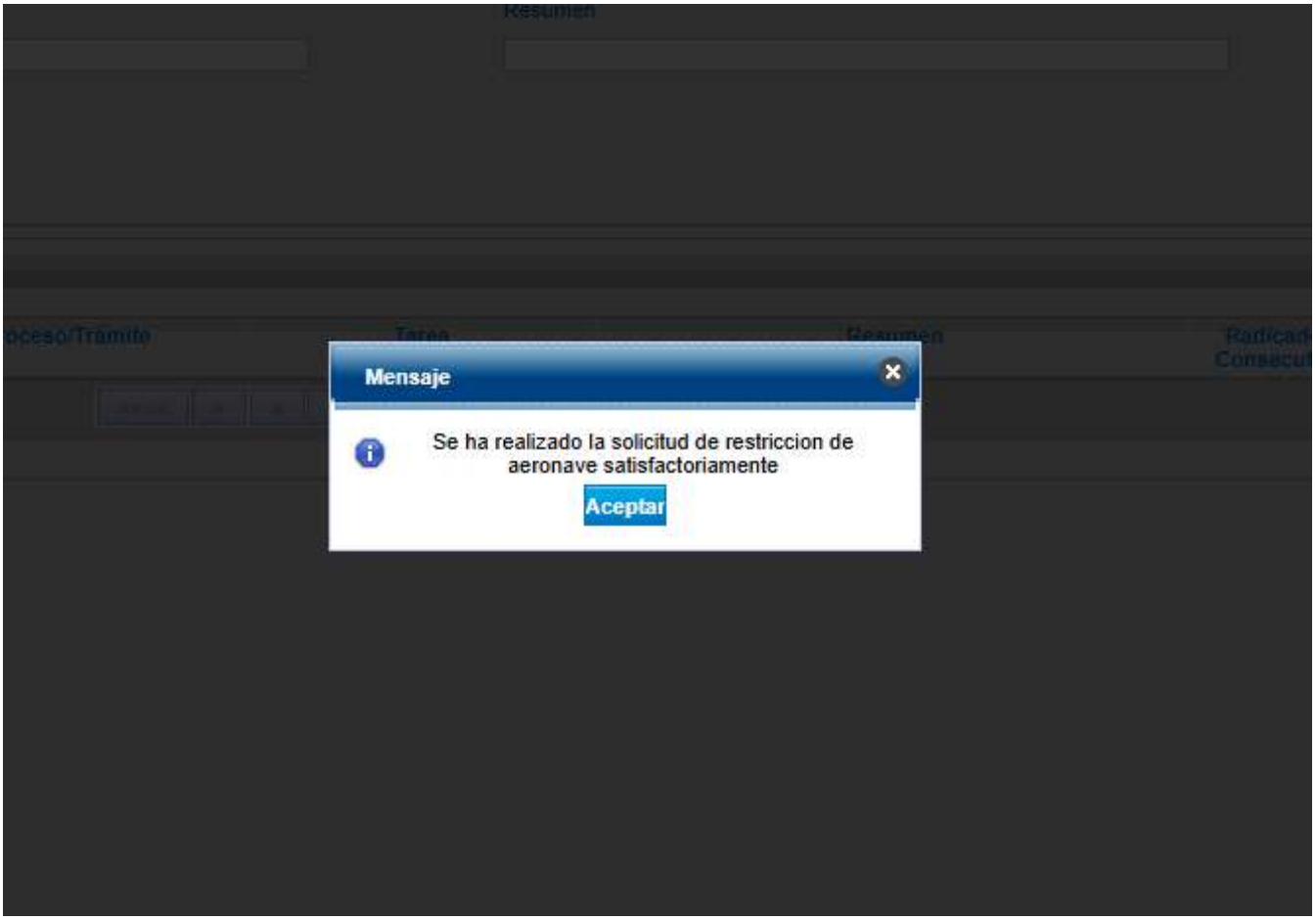
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

RV: Registro de solicitud de restricción de Aeronave HK2521.

Desde Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Fecha Lun 1/06/2026 12:42
Para Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
CC Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>

Mi Coronel, queda en su bandeja para aprobación la suspensión de la aeronave HK2521 accidentada el día de hoy.



Cordialmente.



De: siga@aerocivil.gov.co <siga@aerocivil.gov.co>
Enviado el: lunes, 1 de junio de 2026 12:10 p. m.
Para: Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Asunto: Registro de solicitud de restriccion de Aeronave

Se ha registrado la solicitud de restricción de Aeronave Consecutivo: 7162 Fecha solictidud: 01/06/2026 Hora solicitud: 12:09:59 Tipo solicitud: RESTRICCIÓN AERONAVE Matricula aeronave: HK2521

Outlook

ENVIO FORMULARIOS DIAC F-6

Desde Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>
Fecha Lun 1/06/2026 22:17
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

2 archivos adjuntos (361 KB)
DIACC-F29 Solicitud de comisión ABEL.docx; DIACC-F29 Solicitud de comisión JULIÁN.docx;

ABEL,

Buena noche

De acuerdo a lo tratado

Lo revisas, lo modificas y lo envias

W. JULIAN HERNANDEZ G.
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co
Microsof - Teams
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MAS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos

Outlook

Re: Solicitud firmas formatos F29 caso HK2521

Desde Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 4/06/2026 9:55
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

3 archivos adjuntos (613 KB)

DIACC-F29 Solicitud de comisión AU SIGNED.pdf; DIACC-F29 Solicitud de comisión JHSIGNED.pdf; DIACC-F29 Solicitud de comisión MC SIGNED.pdf;

Abel, buenos días

Cordial saludo

Envío documentos firmados

De: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 22:47
Para: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Cc: Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>; Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>; Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud firmas formatos F29 caso HK2521

Buenas noches Coronel espero que se encuentre bien.
Atentamente le envío los formularios "Solicitud de Comisión" en atenta solicitud de su firma.
Gracias.

Abel Dario Urrea Pinto

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

RV: Reporte de accidente de la aeronave HK-2521 en el Aeropuerto Vanguardia

Desde Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Fecha Mar 2/06/2026 16:45
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

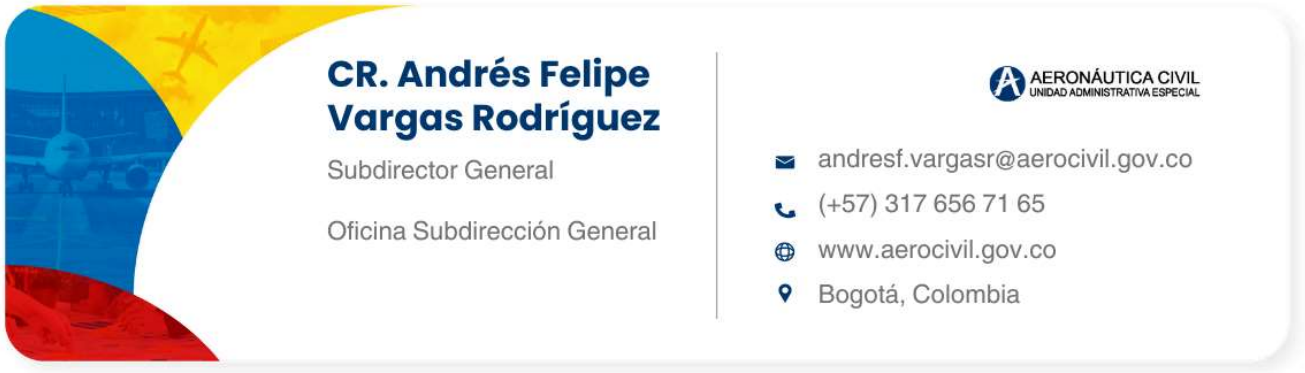
1 archivo adjunto (198 KB)
O26-086 Informe novedad accidente avioneta HK2521 aeropuerto Vanguardia.pdf;

De: Andres Felipe Vargas Rodriguez <andresf.vargasr@aerocivil.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 15:26
Para: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: Reporte de accidente de la aeronave HK-2521 en el Aeropuerto Vanguardia

Mi Coronel buenas tardes

Comparto la siguiente información enviada por el dir regional oriente, relacionada con el accidente aéreo ocurrido en Villavicencio en horas de la mañana del día de hoy

Atentamente



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equívoca o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación con ello está prohibida y constituye un delito. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con Aerocivil y es solo de interés a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política General de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo con el esquema sancionatorio interno de la Entidad.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Carlos Mario Schiller Pinto <carlos.schiller@aerocivil.gov.co>
Fecha: lunes, 1 de junio de 2026 a las 2:38 p. m.
Para: Andres Felipe Vargas Rodriguez <andresf.vargasr@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: Reporte de accidente de la aeronave HK-2521 en el Aeropuerto Vanguardia

CARLOS MARIO SCHILLER PINTO
Director Aeronáutico
Regional Oriente

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Carlos.schiller@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
Villavicencio, Meta

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo.
El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos

De: Coordinador UT <coorutaero@seguridadsancarlos.com>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 11:45 a. m.
Para: Claudia Ximena Galindo David <claudia.galindo@aerocivil.gov.co>
Cc: Carlos Mario Schiller Pinto <carlos.schiller@aerocivil.gov.co>; Elmer Parra Giraldo <elmer.parra@aerocivil.gov.co>; Wilson Marciales Velasquez <wilson.marciales@aerocivil.gov.co>
Asunto: Reporte de accidente de la aeronave HK-2521 en el Aeropuerto Vanguardia

Cordial saludo doctora Claudia:

En atención a su requerimiento, me permito remitir el informe sobre la novedad presentada el día de hoy en el Aeropuerto Vanguardia, relacionada con el accidente de la aeronave con matrícula HK-2521.

Atentamente,

Ing.CARLOS HERNAN CRUZ LOPEZ
COORDINADOR GENERAL
REGIONAL ORIENTE
UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365

313-5353316
coorutaero@seguridadsancarlos.com
Contrato 22201419 H3 2022

Outlook

RE: Solicitud información por accidente aéreo.

Desde Sandra Martinez Hernandez <sandra.martinez@aerocivil.gov.co>
Fecha Mié 3/06/2026 9:14
Para Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
CC Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Carlos Mario Schiller Pinto <carlos.schiller@aerocivil.gov.co>; Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>

6 archivos adjuntos (11 MB)

FORMATO REPORTE DE INCIDENTES.JUN012026.pdf; JUNIO 01 2026.pdf; Grabaciones_118_7_TWR_01_06_2026.zip; HK2521 PAG2.png; HK2521 PAG1.PNG; FAJA PROGRESO HK2521.jpg;

Asunto: Remisión de información – accidente aeronave HK2521

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud requerida mediante correo con asunto Solicitud información por accidente aéreo., me permito remitir la información solicitada, con el fin de dar continuidad al requerimiento y aportar a la investigación adelantada por la entidad.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Sandra Martínez Hernández
Coordinadora de Grupo
Regional Servicios de Transito Aéreo Oriente.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

sandra.martinez@aerocivil.gov.co
Villavicencio, Colombia
www.aerocivil.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo.
El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos

De: Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 11:41
Para: Sandra Martinez Hernandez <sandra.martinez@aerocivil.gov.co>
Cc: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>; Luis German Ramirez Muñoz <luisg.ramirez@aerocivil.gov.co>; Carlos Mario Schiller Pinto <carlos.schiller@aerocivil.gov.co>; Rogers Leandro Romero Bustos <rogers.romero@aerocivil.gov.co>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud información por accidente aéreo.

Señora Controladora
Sandra Martínez Hernández
Coordinadora Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo
Regional Oriente

Asunto : Solicitud

Reciba un respetuoso y muy cordial saludo.

En razón al lamentable accidente ocurrido el día de hoy 1 de junio, con la aeronave matrícula HK2521, me permito solicitar su apoyo y gestión para el envío de la siguiente información:

- Informe del controlador aéreo en funciones en la Torre de Control de Aeródromo al momento del accidente de la aeronave HK252.
- Copia de las fichas de progreso de vuelo generadas para la aeronave HK2521 del día 1 de junio de 2026.
- Copia del diario de señales de la Torre de control.
- Copia del plan de vuelo de la aeronave matrícula HK252.
- Cualquier otro dato que pudiera ser aportado como apoyo a la investigación.

Se sustenta la presente petición formal de evidencia con base en lo Reglamentado en el RAC114, Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación, Numeral 114.435, Literales A, B y C.

Anterior evidencia es requerida, como aporte a la investigación en curso.

De antemano agradezco la atención prestada quedando atento a sus comentarios.

Cordialmente.

Ing. Julián M. Dallos Mosquera.
Investigador
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
julian.dallos@aerocivil.gov.co
(601) 2963169
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

Outlook

Reporte accidente HK2521

Desde Jairo Mayorga Romero <jairo.romero@aerocivil.gov.co>
Fecha Mié 3/06/2026 9:15
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
CC Andres Giovanni Benitez Peñaloza <andres.benitez@aerocivil.gov.co>; William Alcaraz Montoya <william.alcazar@aerocivil.gov.co>; Hernando Humberto Castillo Ramirez <hernando.castillo@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
REPORTE DE ACCIDENTE HK2521.pdf;

Cordial saludo señor Urrea.
Buenos días le saluda Jairo Mayorga oficial de servicio que asistió el accidente del HK 2521 de la empresa Arall .
envío archivo del reporte del accidente con algunos fotografías que anexamos.
posteriormente le estaré enviando otras evidencias fotográficas.

Atentamente

Jairo Mayorga Romero
Bombero Aeronáutico III
Regional Oriente
Aeropuerto Vanguardia

Obtener Outlook para Android

Outlook

Fotografías accidente HK 2521 VVC. 01 de Junio

Desde Jairo Mayorga Romero <jairo.romero@aerocivil.gov.co>
Fecha Mié 3/06/2026 9:20
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
CC Andres Giovanni Benitez Peñaloza <andres.benitez@aerocivil.gov.co>; William Alcaraz Montoya <william.alcazar@aerocivil.gov.co>; Hernando Humberto Castillo Ramirez <hernando.castillo@aerocivil.gov.co>

18 archivos adjuntos (6 MB)

1000870541.jpg; 1000870560.jpg; 1000870551.jpg; 1000870563.jpg; 1000870528.jpg; 1000870552.jpg; 1000870540.jpg; 1000870517.jpg; 1000870546.jpg; 1000870513.jpg; 1000870558.jpg; 1000870536.jpg; 1000870525.jpg; 1000870526.jpg; 1000870515.jpg; 1000870543.jpg; 1000870532.jpg; 1000870521.jpg;

Cordial saludo

Jairo Mayorga Romero
Bombero Aeronáutico III
Regional Oriente
Aeropuerto Vanguardia
Obtener Outlook para Android

Outlook

Fw: Por favor para forma del señor Gerente

Desde aerolineas llaneras <aerolineasllaneras@yahoo.com.ar>
Fecha Mié 3/06/2026 13:10
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

2 archivos adjuntos (589 KB)
DIACC-F10 Remoción y Traslado de Aeronave HK2521.pdf; DIACC-F10 Remoción y Traslado de Aeronave HK2521 firma.pdf;

No suele recibir correo electrónico de aerolineasllaneras@yahoo.com.ar. Por qué es esto importante

AEROLINEAS LLANERAS ARALL LTDA.
AEROPUERTO VANGUARDIA
VILLAVICENCIO-META

----- Mensaje reenviado -----
De: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Para: aerolineasllaneras@yahoo.com.ar <aerolineasllaneras@yahoo.com.ar>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026, 12:57:40 p. m. GMT-5
Asunto: Por favor para forma del señor Gerente

Abel Dario Urrea Pinto
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

Re: Solicitud Manual SMS

Desde aerolineas llaneras <aerolineasllaneras@yahoo.com.ar>
Fecha Mié 3/06/2026 15:02
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
MANUAL SMS ARALL LTDA revision 3 completa (1).pdf;

Buenas tardes cordial saludo.

Les comparto el manual SMS.
Gracias.

AEROLINEAS LLANERAS ARALL LTDA.
AEROPUERTO VANGUARDIA
VILLAVICENCIO-META

El miércoles, 3 de junio de 2026, 02:17:38 p. m. GMT-5, Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co> escribió:

Buenas tardes cordial saludo.
Como parte del proceso de evaluación documental, atentamente solicito el envío del manual SMS.
Gracias.

Abel Dario Urrea Pinto

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

Re: Solicitud firma designación caso HK2521

Desde Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 4/06/2026 9:56
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (323 KB)
desingacion investigador.pdf;

Abel, buenos días

Cordial saludo

Envío documento firmado

De: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 22:17
Para: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Cc: Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>; Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>; Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud firma designación caso HK2521

Buenas noches Coronel espero que se encuentre bien.
Atentamente le envío el formulario "Designación de Investigador a Cargo y Equipo de Investigación" en atenta solicitud de su firma.
Gracias.

Outlook

RV: DOCUMENTACION MANTENIMIENTO AERONAVE HK-2521

Desde Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 4/06/2026 15:56
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

9 archivos adjuntos (8 MB)

Orden de trabajo ultimo servicio HK-2521_compressed.pdf; Control de servicios HK-2521.pdf; Log book avión hk-2521_compressed.pdf; Log book motor hk-2521_compressed.pdf; certificado peso y balance hk-2521.pdf; certificado de aeronavegabilidad hk-2521.pdf; certificado de matricula hk-2521.pdf; 8130 HELICE HK-2521.pdf; 8130 MOTOR HK-2521.pdf;

Reenvío documentación q se solicitó en la oficina del hangar ARALL LTDA, para el, proceso de la investigaciónHK2521



De: AEROLINEAS LLANERAS ARALL <ARALL_ING@outlook.com>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 12:31
Para: Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: DOCUMENTACION MANTENIMIENTO AERONAVE HK-2521

De: AEROLINEAS LLANERAS ARALL <ARALL_ING@outlook.com>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 12:19
Para: wilmerhernandez@aerocivil.gov.co <wilmerhernandez@aerocivil.gov.co>
Asunto: DOCUMENTACION MANTENIMIENTO AERONAVE HK-2521

De: AEROLINEAS LLANERAS ARALL
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 12:11
Para: wilmerhernandez@aerocivil.gov.co <wilmerhernandez@aerocivil.gov.co>
Asunto: DOCUMENTACION MANTENIMIENTO AERONAVE HK-2521

Buenos días señor Wilmer

Por medio de la presente envío documentación solicitada de la aeronave HK-2521

Cordialmente,

ING. JESSICA BETANCOURT GARCIA
GESTOR DE AERONAVEGABILIDAD

AEROLINEAS LLANERAS LTDA.

Outlook

RE: INITIAL NOTIFICATION – ACCID Reg. HK2521, Cessna TU206G, Villavicencio, Meta, Colombia, 01 Jun 2026, 04 fatal injuries

Desde ROC <cmctr@ntsb.gov>
Fecha Jue 4/06/2026 16:19
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

Thank you for your notification to the National Transportation Safety Board. The notification has been forwarded to the appropriate duty officer for response.

From: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Sent: Thursday, June 4, 2026 5:11 PM
To: ROC <cmctr@ntsb.gov>
Cc: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>; Juan Guillermo Andrade Sarmiento <juang.andrade@aerocivil.gov.co>; Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>; Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>
Subject: INITIAL NOTIFICATION – ACCID Reg. HK2521, Cessna TU206G, Villavicencio, Meta, Colombia, 01 Jun 2026, 04 fatal injuries

[CAUTION] This email originated from outside of the organization. Do not click any links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.

To the concerned organizations.

In accordance with the provisions of the International Civil Aviation Organization (ICAO) Annex 13, Chapter 4.1, the Accident Investigation Authority of Colombia (Dirección Técnica de Investigación de Accidentes – DIACC) hereby notifies the International Civil Aviation Organization (ICAO) and the National Transportation Safety Board (NTSB), as the State of Design and Manufacture (aircraft, engine, and propeller), of the following accident:

Make and model: Cessna TU206G
Operator: Aerolíneas Llaneras ARALL LTDA.
Location: Vanguardia Airport (SKVV), Villavicencio, Meta, Colombia
Fatal injuries: 4

The Accident Investigation Authority invites the States of Design and Manufacture to appoint Accredited Representatives, as well as Advisors, to participate in the investigation in accordance with Annex 13 provisions.

Sincerely,

Abel Dario Urrea Pinto

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

CONFIDENTIALITY NOTICE - THIS E-MAIL TRANSMISSION MAY CONTAIN INFORMATION THAT IS PRIVILEGED, CONFIDENTIAL, PROPRIETARY, SUBJECT TO COPYRIGHT, AND/OR EXEMPT FROM DISCLOSURE UNDER APPLICABLE LAW. IT IS FOR THE USE OF INTENDED RECIPIENTS ONLY. If you are not an intended recipient of this message, please notify the original sender immediately by forwarding what you received and then delete all copies of the correspondence and attachments from your computer system. Any use, distribution, or disclosure of this message by unintended recipients is not authorized and may be unlawful.

Outlook

RE: NTSB Response: GAA26WA206, Colombia, Cessna TU206G (HK-2521), 6/1/26

Desde Babcock, Margaret C (FAA) <Margaret.C.Babcock@faa.gov>
Fecha Vie 5/06/2026 12:41
Para Leah Read <Leah.Read@ntsb.gov>
CC International <international@ntsb.gov>; ERA Archives <eraarchives@ntsb.gov>; 'AVP-100-Accidents <Accidents@faa.gov>; ROC <cmctr@ntsb.gov>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Dirección Técnica de Investigación de Accidentes <investigacion.accide@aerocivil.gov.co>; Textron Aviation (AirSafety@txtav.com) <airsafety@txtav.com>; Julie Crowell <jcrowell@continental.aero>

No suele recibir correo electrónico de margaret.c.babcock@faa.gov. Por qué es esto importante

Hi Leah,

If anything is needed from the FAA, I will be your point of contact.

Best regards,
Margaret

Margaret C. Babcock
Aviation Accident Investigator
AVP Accident Investigation and Prevention/FAA
U.S. Department of Transportation
(202) 368-3175 (Cell)
margaret.c.babcock@faa.gov

From: ROC <cmctr@ntsb.gov>
Sent: Friday, June 5, 2026 9:02 AM
To: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Dirección Técnica de Investigación de Accidentes <investigacion.accide@aerocivil.gov.co>; 'AVP-100-Accidents <Accidents@faa.gov>; Textron Aviation (AirSafety@txtav.com) <airsafety@txtav.com>; Julie Crowell <jcrowell@continental.aero>; Leah Read <Leah.Read@ntsb.gov>
Cc: ROC <cmctr@ntsb.gov>; International <international@ntsb.gov>; ERA Archives <eraarchives@ntsb.gov>
Subject: NTSB Response: GAA26WA206, Colombia, Cessna TU206G (HK-2521), 6/1/26

CAUTION: This email originated from outside of the Federal Aviation Administration (FAA). Do not click on links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.

Thank you for your notification to the National Transportation Safety Board (NTSB) of the subject incident/accident. In accordance with the provision of ICAO Annex 13, **Ms. Leah Read** of the NTSB Office of Aviation Safety has been appointed as the US Accredited Representative for this investigation

Ms. Leah Read
Telephone: 202-314-6038
Mobile: 817-271-0087
Email: Leah.Read@ntsb.gov

The NTSB reference number for this investigation is: **GAA26WA206**

Please note that the Federal Aviation Administration and relevant US type design holders/manufacturers, as applicable, are copied on this email, and that any specialists from these organizations should be considered as Technical Advisors to the NTSB Accredited Representative in accordance with ICAO Annex 13, section 5.24. Unless otherwise noted, feel free to liaise directly with the Technical Advisors and copy the accredited representative Leah.Read@ntsb.gov and international@ntsb.gov.

Under obligations as the State of Design under ICAO Annex 13, the US anticipates being kept informed of issues, findings, or safety recommendations stemming from the investigation that relate to US designed/manufactured aircraft, engines or components.

Best regards,
NTSB Response Operations Center
Telephone: 202-314-6290
Email: cmctr@ntsb.gov

From: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Sent: Thursday, June 4, 2026 5:11 PM
To: ROC <cmctr@ntsb.gov>
Cc: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>; Juan Guillermo Andrade Sarmiento <juang.andrade@aerocivil.gov.co>; Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>; Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>
Subject: INITIAL NOTIFICATION – ACCID Reg. HK2521, Cessna TU206G, Villavicencio, Meta, Colombia, 01 Jun 2026, 04 fatal injuries

[CAUTION] This email originated from outside of the organization. Do not click any links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.

To the concerned organizations.

In accordance with the provisions of the International Civil Aviation Organization (ICAO) Annex 13, Chapter 4.1, the Accident Investigation Authority of Colombia (Dirección Técnica de Investigación de Accidentes – DIACC) hereby notifies the International Civil Aviation Organization (ICAO) and the National Transportation Safety Board (NTSB), as the State of Design and Manufacture (aircraft, engine, and propeller), of the following accident:

Make and model: Cessna TU206G
Operator: Aerolíneas Llaneras ARALL LTDA.
Location: Vanguardia Airport (SKVV), Villavicencio, Meta, Colombia
Fatal injuries: 4

The Accident Investigation Authority invites the States of Design and Manufacture to appoint Accredited Representatives, as well as Advisors, to participate in the investigation in accordance with Annex 13 provisions.

Sincerely,

Abel Dario Urrea Pinto

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

CONFIDENTIALITY NOTICE - THIS E-MAIL TRANSMISSION MAY CONTAIN INFORMATION THAT IS PRIVILEGED, CONFIDENTIAL, PROPRIETARY, SUBJECT TO COPYRIGHT, AND/OR EXEMPT FROM DISCLOSURE UNDER APPLICABLE LAW. IT IS FOR THE USE OF INTENDED RECIPIENTS ONLY. If you are not an intended recipient of this message, please notify the original sender immediately by forwarding what you received and then delete all copies of the correspondence and attachments from your computer system. Any use, distribution, or disclosure of this message by unintended recipients is not authorized and may be unlawful.

Outlook

RE: propuesta de recomendación HK2521

Desde Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Fecha Mié 10/06/2026 7:58
Para Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>
CC Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>

Buenos días Miguel, espero que se encuentre bien.
Agradezco su excelente aporte.

Le pido por favor me permita verificar como proceder al respecto debido que revisando los documentos entregados por el operador está una copia de la AD referenciada, sin que en este momento tenga certeza de si fue efectuada o no por la OMA.

Abel Dario Urrea Pinto
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

De: Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>
Enviado: martes, 9 de junio de 2026 8:34
Para: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Cc: Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>
Asunto: propuesta de recomendación HK2521

Estimados investigadores me permito enviar propuesta de recomendación inmediata para su valoración, y si se considera pertinente proceder a implementación. quedo atento a cualquier requerimiento.

Recomendación Nro. REC-2026-XXX

Dirigida a: Propietarios, Explotadores de aeronaves monomotor Cessna (especificadas en la Directiva de Aeronavegabilidad FAA AD 2011-10-09), Centros de Instrucción Aeronáutica (CEAs) y Talleres de Mantenimiento Aeronáutico (TAR) autorizados.

Ejecutar inspecciones meticulosas y repetitivas en los rieles de los asientos del piloto y copiloto, alojamientos de los rodillos, pasadores de enganche principales y resortes de bloqueo, en intervalos estrictos que no excedan las 100 horas de tiempo en servicio (TIS) o cada 12 meses, lo que ocurra primero, de total conformidad con los requerimientos detallados en la Directiva de Aeronavegabilidad obligatoria de la FAA AD 2011-10-09.
Realizar mediciones dimensionales específicas durante los mantenimientos programados, asegurando que:
El diámetro de los orificios de enganche en los rieles del asiento no exceda las **0.42 pulgadas**, procediendo al reemplazo inmediato del riel en caso de desgaste excesivo.

El espesor de las pestañas (*tangs*) del alojamiento de los rodillos no sea inferior a **0.05 pulgadas**.

El enganche físico de los pasadores de bloqueo principales dentro del riel mantenga una profundidad mínima obligatoria de **0.15 pulgadas**.

Garantizar la correcta instalación del tope trasero del riel del asiento (*rear seat rail stop*) para evitar la desalineación física o salida por completo de las patas del asiento fuera de sus guías en caso de una liberación inesperada del mecanismo primario.

Implementar de manera altamente recomendada la modificación del fabricante correspondiente al kit del Tope Secundario del Asiento (*Secondary Seat Stop Installation*) bajo el Boletín de Servicio de Cessna SEB07-5 (o revisión vigente). Este sistema actúa como un mecanismo redundante de inercia diseñado específicamente para mitigar y frenar el desplazamiento involuntario del asiento hacia atrás en fases de alta carga aerodinámica si los pasadores primarios fallan o no se enganchan adecuadamente.

Instruir a las tripulaciones de mando a verificar físicamente antes de cada vuelo (durante la lista de chequeo prevuelo) el enganche positivo del asiento, asegurando adicionalmente que ningún objeto, maletín de vuelo, cables de auriculares o forros interfieran o bloqueen los actuadores y palancas del sistema de retención.

cordialmente.

Miguel Fernando Caro Sepúlveda
Medicina Aeroespacial
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
miguel.caro@aerocivil.gov.co
(+57) 601 296 3169
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

Reservar un momento para reunirse conmigo

Outlook

RV: Solicitud documentación requerida HK2521

Desde Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>
Fecha Mar 9/06/2026 15:59
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

8 archivos adjuntos (11 MB)

Anexo 1 Log book avión hk-2521.pdf; Anexo 2 Log book motor hk-2521.pdf; Anexo 3 Log book Helice hk-2521.pdf; Anexo 4 certificado de aeronavegabilidad hk-2521.pdf; Anexo 5 Control ADS y SBs HK-2521.pdf; Anexo 6 MPM CESSNA 206 ARALL_compressed.pdf; Anexo 7 Control servicios HK-2521.pdf; Anexo 8 Reportes discrepancias HK-2521.pdf;

Abel

Buena tarde

Te envío la documentación q solicitamos a ARALL LTDA

gracias

W. JULIAN HERNANDEZ G.
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co
Microsof - Teams
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos

De: AEROLINEAS LLANERAS ARALL <ARALL_ING@outlook.com>
Enviado: sábado, 6 de junio de 2026 12:33
Para: Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud documentación requerida HK2521

No suele recibir correo electrónico de arall_ing@outlook.com. Por qué es esto importante

Buen día, señor Hernández.

En atención a su solicitud, me permito informarle que se adjuntan al presente correo los documentos requeridos en el marco de la investigación correspondiente a la aeronave CESSNA TU206G, matrícula HK2521.

Documentación de Mantenimiento
1. Registros de aeronavegabilidad

- Libro de aeronavegabilidad completo (logbook),Scaneado el mantenimiento 2025 y 2026 Avion y motor y hélices. (Anexo 1, 2 y 3)
- Certificado de aeronavegabilidad vigente. (Anexo 4)
- Historial de cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad (ADs) aplicables.(Anexo 5)
- Evidencia de cumplimiento de Boletines de Servicio (SBs) del fabricante. (Anexo 5)

2. Programa de mantenimiento

- Programa de mantenimiento aprobado por la autoridad aeronáutica. (Anexo 6)
- Registros de inspecciones periódicas (200h y el ultimo de 50h).(Anexo 7)
- Reportes de discrepancias y su corrección, de 2025 y 026 (Anexo 8).

El día martes 09 de junio enviaré la documentación restante.

Quedo atenta a cualquier observación adicional.

Atentamente,

Jessica Betancourt Gestora Aeronavegabilidad – ARALL

De: Wilmer Julian Hernandez Gutierrez <wilmer.hernandez@aerocivil.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 12:24
Para: arall_ing@outlook.com <arall_ing@outlook.com>
Cc: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud documentación requerida HK2521

Sta
Jessica Betancourt
Gestor de Aeronavegabilidad, ARALL LTDA

Buen día.
Continuando con el proceso de la investigación acaecida el 01 de junio de 2026, con la aeronave: CESSNA TU206G, Matrícula HK2521, por medio del presente correo le solicito el envío de los siguientes documentos:

Documentación de Mantenimiento
1. Registros de aeronavegabilidad

- Libro de aeronavegabilidad completo (logbook),Scaneado el mantenimiento 2025 y 2026 Avion y motor y hélices.
- Certificado de aeronavegabilidad vigente.

- Historial de cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad (ADs) aplicables.
- Evidencia de cumplimiento de Boletines de Servicio (SBs) del fabricante.

2. Programa de mantenimiento

- Programa de mantenimiento aprobado por la autoridad aeronáutica.
- Registros de inspecciones periódicas (200h y el ultimo de 50h).
- Reportes de discrepancias y su corrección, de 2025 y 026

3. Peso y balance

- Últimos cálculos de peso y balance antes del vuelo, y de cada vuelo al municipio de la macarena, desde enero de 2026
- Registros de modificaciones que afecten el CG (instalación de equipos, cambios interiores). Si los hay, o si los hicieron
- Configuración de asientos y rieles documentada. POH

4. Inspecciones específicas

- Registros de inspección de rieles de asiento y mecanismos de bloqueo.
- Reportes de desgaste, corrosión o reparaciones en los rieles.
- Evidencia de sustitución de piezas defectuosas.

5. Personal de mantenimiento

- Licencias y habilitaciones del personal que realizó las tareas.
- Bitácoras firmadas por los técnicos responsables.
- Procedimientos internos de control de calidad del operador.

6. Documentación complementaria

- Manual de mantenimiento del fabricante (Cessna TU206G).
- Manual de vuelo (POH/AFM) para verificar límites de peso y balance.
- Registros de discrepancias previas relacionadas con asientos, rieles o sistemas de sujeción.

Para continuar Para dar continuidad y asegurar el adecuado desarrollo de la investigación, se requiere contar con la documentación solicitada, la cual deberá ser remitida a más tardar el día 09 de junio. Esta información será verificada y anexada al informe correspondiente.

Cabe resaltar que la DIACC tiene previsto generar el informe preliminar el día 01 de julio del presente año, por lo que resulta indispensable recibir la documentación en la fecha indicada.

Agradecemos su colaboración y cumplimiento oportuno.

Atentamente,

W. Julián Hernández
DIACC Investigador de Accidentes Aéreos

Outlook

RV: solicitud información

Desde Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Fecha Vie 12/06/2026 9:28
Para Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>

4 archivos adjuntos (17 MB)
IMG_9212.JPG; IMG_9221.JPG; IMG_9234.JPG; IMG_9245.JPG;

Buenos días estimado Coronel, espero que se encuentre bien.
Con el fin de dar respuesta a la solicitud del señor Cesar quien representa a la empresa de seguros de ARALL, le solicito autorización para poder enviarle las fotografías solicitadas del HK2521 (adjuntas) a la empresa ARALL para que ellos hagan el envío al señor Cesar según lo recomendado por el Dr. Bernardo para estos casos.

Gracias.

Abel Dario Urrea Pinto
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

De: Cesar Bermudez <Cesar.Bermudez@charlestaylor.com>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 11:49
Para: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Asunto: solicitud información

No suele recibir correo electrónico de cesar.bermudez@charlestaylor.com. Por qué es esto importante

Estimado Abel muy buenos días

En concordancia a lo tratado telefónicamente, confirmo mi correo electrónico de la compañía de Ajustes de Seguros de Aviación Charles Taylor Adjusting. Así mismo solicito su valiosa colaboración para que me comparta si es posible algunas fotografías relacionadas con el accidente del avión Cessna 206 de matrícula HK 2521 ocurrido en Villavicencio el día 01 de junio.

Agradezco su amable atención-

Cordialmente,

CESAR A. BERMUDEZ P.
Aviation Representative
Charles Taylor Adjusting
Mobile: +57 3102688241
email: cesar.bermudez@charlestaylor.com
BOGOTA - COLOMBIA
https://www.charlestaylor.com

For full details of the services the Charles Taylor group offers please visit www.charlestaylor.com
This email (including all attachments) is confidential and may be protected by legal privilege. If you are not the intended recipient, you must not copy it, re-transmit it, use it or disclose its contents to anyone else. If you have received it in error, please notify the sender immediately and delete your copy from your system.

We monitor the content of emails sent and received via our network for viruses and unauthorised use, we recommend that you should also check messages for viruses in accordance with good computing practice. Emails sent to or from our systems are not confidential to any named individual and we reserve the right to read them without prior notice.

Our Fair Processing Notice can be viewed by clicking on this link.

Outlook

Re: SOLICITUD ENVIO FOTOS ACCIDENTE HK 2521 A ASEGURADORA

Desde aerolineas llaneras <aerolineasllaneras@yahoo.com.ar>
Fecha Mié 24/06/2026 16:55
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

Buenas Tardes:
Sr. Abel Recibido. Gracias

AEROLINEAS LLANERAS ARALL LTDA.
AEROPUERTO VANGUARDIA
VILLAVICENCIO-META

El miércoles, 24 de junio de 2026, 03:36:32 p. m. GMT-5, Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co> escribió:

Señora

ERIKA ROMERO CUEVAS

Aerolíneas Llaneras LTDA.

Reciban un cordial saludo.

En atención a su solicitud, muy atentamente en el adjunto le envío fotografías relacionadas con el accidente de la aeronave HK1735 ocurrido el pasado 01 de junio de 2026 en el aeródromo de Villavicencio, las cuales tendrán como destino el señor Cesar A. Bermúdez (cesar.bermudez@charlestaylor.com) de la compañía de Ajustes de Seguros de Aviación Charles Taylor Adjusting.

Gracias.

IMG HK1735.zip

De: aerolineas llaneras <aerolineasllaneras@yahoo.com.ar>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 15:02
Para: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Asunto: SOLICITUD ENVIO FOTOS ACCIDENTE HK 2521 A ASEGURADORA

Buenas Tardes:

Señor
ABEL URREA

Cordial Saludo:

La presente es para solicitarle su colaboración en el envío de las fotografias correspondientes a la aeronave HK 2521 en el accidente ocurrido en la pista del Aeropuerto Vanguardia en la Ciudad de Villavicencio el día 01 de Junio de 2026.

Lo anterior se solicita, ya que la aseguradora las requiere para continuar con el proceso de investigación, te agradezco enviarlas al señor CESAR BERMUDEZ, al correo eléctronico cesar.bermudez@charlestaylor.com.

Atentamente,

ERIKA ROMERO CUEVAS
Asistente Administrativa
ARALL LTDA
CEL:3105678731

AEROLINEAS LLANERAS ARALL LTDA.
AEROPUERTO VANGUARDIA
VILLAVICENCIO-META

Outlook

Re: Solicitud firmas custodia elementos HK2521

Desde aerolineas llaneras <aerolineasllaneras@yahoo.com.ar>
Fecha Lun 22/06/2026 15:25
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (305 KB)
DIACC-F19- Control de Evidencias firma.pdf;

Buenas Tardes

Ingeniero Abel, por medio de la presente envió documento solicitado con las firmas correspondientes.

Agradezco su atención.

Que tenga buena tarde

Cordialmente,

Sergio Cruz Zapata Parales -Director de operaciones
AEROLINEAS LLANERAS ARALL LTDA.
AEROPUERTO VANGUARDIA
VILLAVICENCIO-META

El viernes, 5 de junio de 2026, 04:37:07 p. m. GMT-5, Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co> escribió:

Señor
Sergio Cruz Zapata Parales

Buenas tardes señor Sergio Zapata, reciba un cordial saludo.
Muy atentamente solicito que el documento adjunto sea firmado por el gerente del SMS o de la persona designada por su organización para recibir y mantener la debida custodia de acuerdo a lo descrito en el RAC114.
Cada firma debe estar en la celda que corresponda a la custodia de ARALL, exceptuando el GPS que se encuentra en custodia de la DIACC.

Gracias.

Abel Dario Urrea Pinto

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

INFORMACIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL DE PERCANCE AÉREO

Desde aerolineas llaneras <aerolineasllaneras@yahoo.com.ar>
Fecha Lun 22/06/2026 16:12
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

14 archivos adjuntos (20 MB)

DIACC-F20 - Información Técnica y Operacional de percance aéreo.pdf; Doc. soporte No 1 licencias.pdf; Doc. soporte No 2 licencias Certificados médicos.pdf; Doc. soporte No 3 Equipos volados como piloto.pdf; Doc. soporte No 4 ultimos chequeos en el equipo.pdf; Doc. soporte No 5 Total general Horas de vuelo.pdf; Doc. soporte No 6 Horas de vuelo últimos.pdf; Doc. soporte No 7.pdf; Doc. soporte No 8.pdf; Doc. soporte No 9.pdf; Doc. soporte No 10.pdf; Doc. soporte No 11.pdf; Doc. soporte 12 8130 MOTOR HK-2521.pdf; Doc. soporte 13 8130 HELICE HK-2521.pdf;

Señor
Abel Darío Urrea Pinto

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir la documentación relacionada, junto con el formulario diligenciado denominado **“Información Técnica y Operacional de Percance Aéreo”**, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

AEROLINEAS LLANERAS ARALL LTDA.
AEROPUERTO VANGUARDIA
VILLAVICENCIO-META

Outlook

RE: 20260601-CV0083_Proc_DTIA-AsterixCat062-Registros20251206-HK5216

Desde Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 18/06/2026 9:09
Para Analitica <analitica@aerocivil.gov.co>

Ingeniero Carlos, espero que se encuentre bien.
Muchas gracias por su gestión y ayuda.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

De: Analitica <analitica@aerocivil.gov.co>
Enviado: martes, 2 de junio de 2026 16:00
Para: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Cc: Luzaida Del Carmen Gonzalez Beleno <luzaida.gonzalez@aerocivil.gov.co>; Alberto Leon Osorio <alberto.leon@aerocivil.gov.co>; Carlos Andres Vergara Perico <carlos.vergara@aerocivil.gov.co>
Asunto: 20260601-CV0083_Proc_DTIA-AsterixCat062-Registros20251206-HK5216

Buenas tardes Ingeniero Abel
Cordial saludo.

En atención a su solicitud del 26 de mayo de 2026 y de conformidad con lo acordado durante su visita a esta Oficina, adjuntamos la información extraída de los datos ASTERIX Cat062 correspondiente al 6 de diciembre de 2025.

Período de referencia

Analizamos el intervalo **20:20 – 21:20 UTC** (15:20 – 16:20 HLC) del 6 de diciembre de 2025. Este período abarca la fase de rodaje, espera y despegue reportada en su comunicación, así como un tiempo prolongado de vuelo.

Contenido del archivo adjunto
El archivo contiene todos los registros dentro de la dependencia de la **TMA del Aeropuerto Internacional El Dorado** que cumplen con una o más de las siguientes condiciones:

- Vuelo = KRE2170
- Matricula = HK5216
- Registros de **radar primario sin identificación**, y asociados a la **TMA del Aeropuerto Internacional El Dorado** (campos Vuelo y MATRICULA nulos)

El archivo incluye únicamente las columnas del estándar Asterix Cat 062 que registran al menos un dato en el conjunto filtrado. Las columnas sin información fueron excluidas.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que requiera para el desarrollo de la investigación.

Cordialmente,



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Enviado el: 26 de mayo de 2026 16:40
Para: Analitica <analitica@aerocivil.gov.co>; Luzaida Del Carmen Gonzalez Beleno <luzaida.gonzalez@aerocivil.gov.co>
CC: Alberto Leon Osorio <alberto.leon@aerocivil.gov.co>; Carlos Andres Vergara Perico <carlos.vergara@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud de Datos para Investigación Incidente Grave B727
Importancia: Alta

Doctora
Luzaida del Carmen González Beleno.
Jefe de Oficina Analítica.
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

Cordial saludo,
Estimada doctora, reciba un cordial saludo.
Mi nombre es Abel Darío Urrea y soy el investigador a cargo del incidente grave por falla eléctrica total ocurrido a la aeronave Boeing 727-227 el 06 de diciembre de 2025 en el aeropuerto El Dorado.

Por lo anterior, muy atentamente solicito su gestión y apoyo para poder acceder a la información en la aplicación ASTERIX y otras aplicaciones disponibles, con el fin de determinar la trayectoria del vuelo de la aeronave, la carga de trabajo de los controladores aéreos y, principalmente, la posible proximidad con otras aeronaves, con base en los siguientes datos disponibles del vuelo de la aeronave:

Inicio de rodaje por la calle de rodaje paralela K (Kilo), desde el spot de parqueo, a las 15:07 HLC.
Hora de llegada al punto de espera de la pista 14 derecha: 15:18 HLC.
Hora ingreso a posición pista 14 derecha: 15:19 HLC.
Hora de despegue desde la pista 14 derecha: 15:20 HLC.
Tiempo de vuelo: No determinado.
Hora de aterrizaje: No determinada.

Agradezco de antemano su colaboración.

Cordialmente,

Abel Dario Urrea Pinto
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

ATB AV9320 BOG-CUC (03/06/2026)

Desde Angelica Caterine Montoya Murillo <angelica.montoya@avianca.com>
Fecha Mié 3/06/2026 13:41
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
CC Fabio Andres Correa Martinez <fabio.correa@aerocivil.gov.co>; Eduardo Toro Vasquez <eduardotoro.vasquez@avianca.com>; Luis Enrique Bernal Aguia <luisenrique.bernal@avianca.com>; Diana Maria Nino <diana.nino@avianca.com>

Buenas tardes, Estimados.

Relaciono información de evento ocurrido el día 03/06/2026 en el vuelo AV9320 BOG-CUC.

NOTIFICACIÓN INCIDENTES Y EVENTOS OPERACIONALES	
TIPO DE NOTIFICACIÓN	ATB por falla en el sistema de presurización
AEROLINEA	Avianca
TIPO DE AERONAVE	A320
MATRICULA	N567AV
FECHA	3/06/2026
VUELO	AV9320
ORIGEN	BOG
DESTINO	CUC
LUGAR DE OCURRENCIA DEL EVENTO	Ascenso inicial
CANTIDAD DE TRIPULANTES Y PASAJEROS LESIONADOS (nombres documento, y gravedad de lesiones)	Ninguno
DESCRIPCIÓN PRELIMINAR DEL EVENTO	Aeronave retorna a BOG por falla en el sistema de presurización *(AIR ENG 1 2 BLEED FAULT)* La TM completa los ECAM actions y regresa a BOG. - No hay declaración de emergencia. - Tripulación de mando hace uso de las mascaras de oxigeno. - Aterrizan sin novedad. - Se solicita descarga de CVR y FDR Nota: No hay despliegue de las marcaras en cabina de pasajeros.

Saludo

avianca 105 años
A STAR ALLIANCE MEMBER

Angelica Montoya M.
Gerente SMS
Avianca
Diagonal 25G # 95ª-85 P5
Bogotá, Colombia
Móvil: +57 3214611198
angelica.montoya@avianca.com

Este correo y sus anexos contienen información de naturaleza confidencial y/o privada, la cual se envía para la atención exclusiva de la persona o entidad señalada como destinataria. Cualquier retención, difusión, distribución, divulgación o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor proceda a contactar al remitente respondiendo el presente correo y elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos.

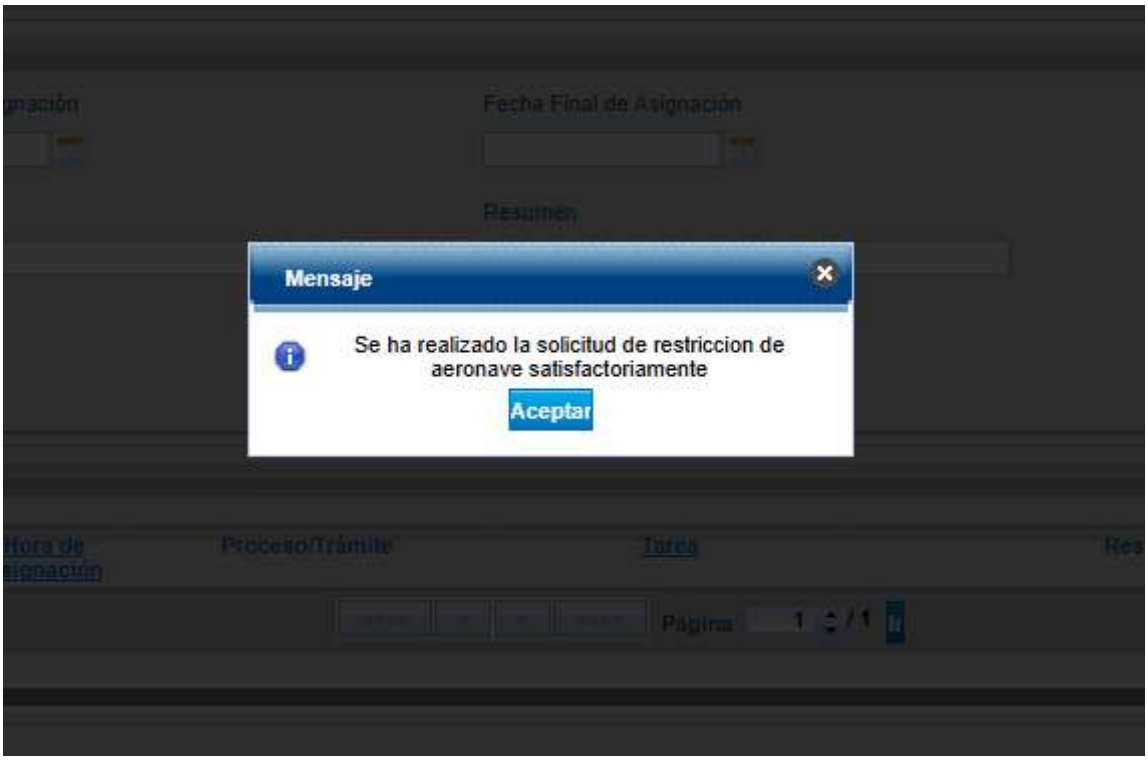
Outlook

RV: Registro de solicitud de restricción de Aeronave - HK1735

Desde Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Fecha Mié 17/06/2026 21:49
Para Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
CC Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

Buenas noches mi Coronel,

Queda en su bandeja para aprobación la suspensión de la aeronave HK1735, involucrada el día de hoy en el Vaupés en un accidente aéreo.



Cordialmente.

Ing. Julián M. Dallos Mosquera.
Investigador
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
julian.dallos@aerocivil.gov.co
(601) 2963169
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

De: SIGA <siga@aerocivil.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 9:39 p. m.
Para: Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Asunto: Registro de solicitud de restriccion de Aeronave

Se ha registrado la solicitud de restriccion de Aeronave Consecutivo: 7170 Fecha solictidud: 17/06/2026 Hora solicitud: 21:39:29 Tipo solicitud: RESTRICCIÓN AERONAVE Matricula aeronave: HK1735

Outlook

Re: INFORME PRELIMINAR HK-1735

Desde Operaciones ARO S.A.S <operacionesarosas1@gmail.com>
Fecha Jue 18/06/2026 11:14
Para Pedro Pablo Garcia Toledo <pedro.garcia@aerocivil.gov.co>; Carlos Henry Garcia Cuevas <carlosh.garciac@aerocivil.gov.co>; Jorge Andres Cruz Rodriguez <jorge.cruz@aerocivil.gov.co>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
17062026.pdf;

No suele recibir correo electrónico de operacionesarosas1@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenos días,

Me permito enviar el informe del piloto para los fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

Eduar Albarracin S
Dirección de Operaciones
Aerovías Regionales del Oriente S.A.S - ARO S.A.S

El mié, 17 jun 2026 a las 19:21, Operaciones ARO S.A.S (<operacionesarosas1@gmail.com>) escribió:

> Buenas noches,
>
> Por medio de la presente, me permito enviar el informe preliminar al evento presentado con una de nuestras aeronaves.
>
> Estamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.
>
> Agradezco la atención prestada,
>
> Cordialmente,

> Eduar Albarracin S
> Dirección de Operaciones
> Aerovías Regionales del Oriente S.A.S - ARO S.A.S

Outlook

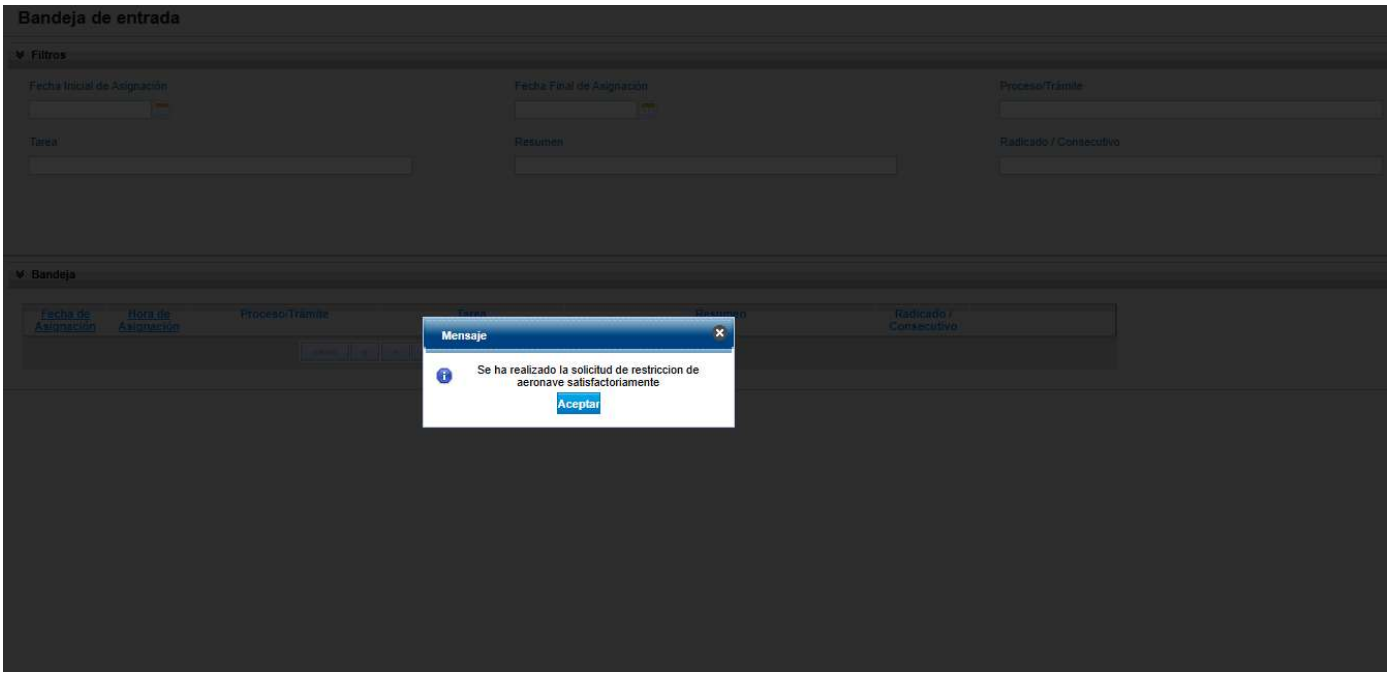
RV: Solicitud de suspensión de Aeronave - HK1735.

Desde Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Fecha Lun 22/06/2026 15:39
Para Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
CC Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

Mi Coronel buenas tardes,

Nuevamente se realizó el proceso para suspensión de la aeronave HK1735, aeronave que tuvo el suceso en el Vaupés la semana pasada.

Por para su aprobación de la suspensión, gracias.



Cordialmente.

Ing. Julián M. Dallos Mosquera.
Investigador
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
julian.dallos@aerocivil.gov.co
(601) 2963169
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

De: Julian Mauricio Dallos Mosquera
Enviado el: jueves, 18 de junio de 2026 11:34 a. m.
Para: Ricardo Alexis Espinel Numpaque <ricardo.espinel@aerocivil.gov.co>
CC: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <Alvaro.bello@aerocivil.gov.co>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Jorge Edgardo Espitia Monroy <jorge.espitia@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud de suspensión de Aeronave - HK1735.
Importancia: Alta

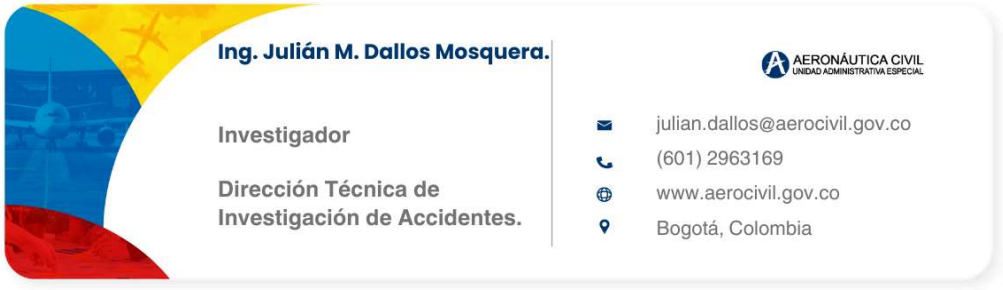
Señor Ingeniero, reciba un muy cordial saludo.

Respetuosamente me permito solicitar su apoyo y gestión para la suspensión de manera manual de la aeronave matrícula HK1735.

Lo anterior en razón a que la aeronave antes mencionada, estuvo involucrada el día de ayer en un accidente aéreo y no ha podido ser suspendida mediante el aplicativo SIGA por parte del Señor director de la DIACC.

De antemano le agradezco su muy acostumbrado apoyo.

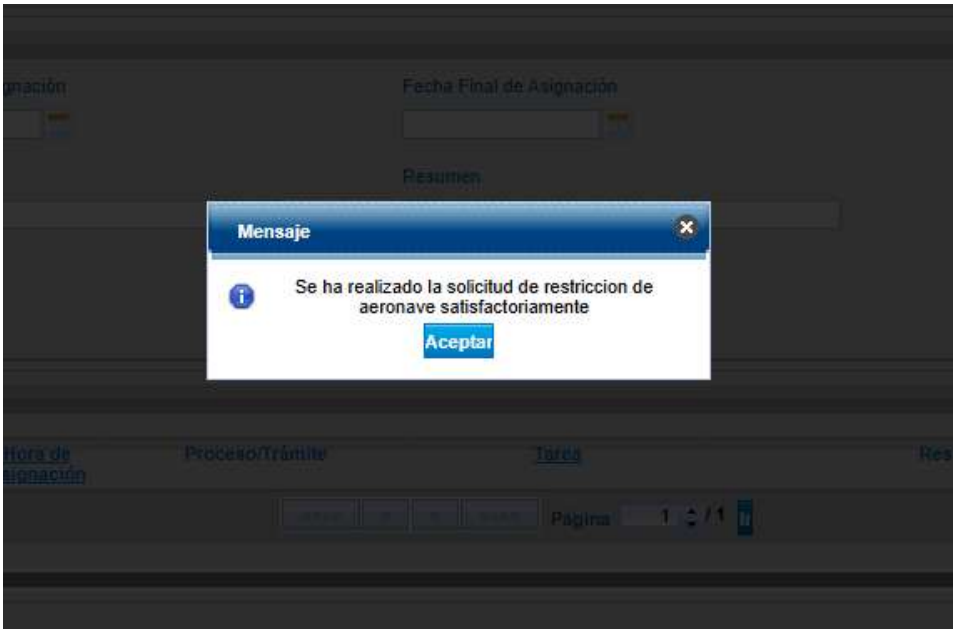
Cordialmente.



De: Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2026 9:49 p. m.
Para: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
CC: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: Registro de solicitud de restricción de Aeronave - HK1735
Importancia: Alta

Buenas noches mi Coronel,

Queda en su bandeja para aprobación la suspensión de la aeronave HK1735, involucrada el día de hoy en el Vaupés en un accidente aéreo.



Cordialmente.



De: SIGA <siga@aerocivil.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 9:39 p. m.
Para: Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Asunto: Registro de solicitud de restriccion de Aeronave

Se ha registrado la solicitud de restriccion de Aeronave Consecutivo: 7170 Fecha solictidud: 17/06/2026 Hora solicitud: 21:39:29 Tipo solicitud: RESTRICCIÓN AERONAVE Matricula aeronave: HK1735

Outlook

Activación del Plan de Respuesta Ante Emergencias y Plan de Atención a Víctimas y Familiares

Desde Operaciones ARO S.A.S <operacionesarosas1@gmail.com>
Fecha Jue 18/06/2026 19:14
Para Pedro Pablo Garcia Toledo <pedro.garcia@aerocivil.gov.co>; Carlos Henry Garcia Cuevas <carlosh.garciac@aerocivil.gov.co>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>; Jorge Andres Cruz Rodriguez <jorge.cruz@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (140 KB)
ACTIVACION PRE.pdf;

No suele recibir correo electrónico de operacionesarosas1@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenas noches,

Me permito enviar el siguiente documento para los fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

Eduar Albarracin S
Dirección de Operaciones
Aerovías Regionales del Oriente S.A.S - ARO S.A.S

Outlook

Reporte de Actividades Extramurales para Servidores Públicos DIACC

Desde Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>
Fecha Lun 22/06/2026 8:42
Para Mildred Nohoraima Perez Buitrago <mildred.perez@aerocivil.gov.co>; Vilma Amparo Bareño <vilma.bareno@aerocivil.gov.co>
CC Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (95 KB)
Actividades extra murales ARL HK 1735.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta, en el adjunto le remito el "Reporte de Actividades Extramurales para Servidores Públicos" correspondiente al funcionario ahí relacionado, quien viajará por vía aérea a Villavicencio, para adelantar las labores iniciales de investigación en el marco del suceso de la aeronave HK1735, ocurrido en el Aeródromo de Acaricuara - Vaupés.

Lo anterior, con el fin de gestionar el trámite correspondiente para la notificación ante la ARL POSITIVA, en cumplimiento de los procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad.

Cordialmente,

Paula Andrea Velasco Arevalo
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Paula.velasco@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

Accepted: Entrevista Cap. Ivan Sandoval @ Mon Jun 22, 2026 5:50pm - 6:50pm (UTC) (Abel Dario Urrea Pinto)

Organizador	Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Lun 22/06/2026, de 12:50 a 13:50)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	ivan.sandoval1937@gmail.com
Mensaje enviado	Lun 22/06/2026 12:54

1 archivo adjunto (4 KB)

invite.ics;

ivan sandoval has accepted this invitation.

Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/25849747332140?p=tngtKLR97E2DxRm0RE
Id. de reunión: 258 497 473 321 40
Código de acceso: 5q3uz7EX

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema
Marcar por teléfono
+57 601 7940881,,415338265# Colombia, Bogota, D.C.
Buscar un número local
Id. de conferencia telefónica: 415 338 265#
Unirse en un dispositivo de videoconferencia
Clave de inquilino: 209118425@t.plcm.vc
Id. del vídeo: 119 326 093 5
Más información
Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado

When

Monday Jun 22, 2026 · 5:50pm – 6:50pm (Coordinated Universal Time)

Location

Reunión de Microsoft Teams
View map

Guests

Abel Dario Urrea Pinto - organizer
ivan sandoval - creator
View all guest info

Invitation from Google Calendar

You are receiving this email because you are an attendee on the event.

Forwarding this invitation could allow any recipient to send a response to the organizer, be added to the guest list, invite others regardless of their own invitation status, or modify your RSVP. Learn more

Outlook

Re: Solicitud firma documentos HK1735

Desde Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Fecha Lun 22/06/2026 15:37
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

2 archivos adjuntos (545 KB)
DESIGNACION ABEL URREA.pdf; DIACC-F29 Solicitud de comisión AU signed.pdf;

Abel, buenas tardes

Cordial saludo

Envio documentos firmados

Muchas gracias

Cordialmente,

Alváro Alejandro Avis Bello Vega
Director Técnico de Investigación de Accidentes
Autoridad de Investigación de Accidentes.

De: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de junio de 2026 18:23
Para: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Cc: Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>; Jorge Edgardo Espitia Monroy <jorge.espitia@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud firma documentos HK1735

Buenas tardes estimado Coronel, espero que se encuentre bien.
Muy atentamente le solicito su firma en los documentos adjuntos relacionados con la designación de investigador a cargo y autorización de comisión del caso HK1735.
Gracias.

Abel Dario Urrea Pinto

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

RV: Solicitud de liberación de Aeronave HK-1735

Desde Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Fecha Mié 24/06/2026 16:19
Para Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
CC Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>; Jorge Edgardo Espitia Monroy <jorge.espitia@aerocivil.gov.co>

Buenas tardes Julian, espero que se encuentre bien.
Atentamente le solicito por favor la liberación de la aeronave con matrícula HK1735.
Gracias.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

De: Operaciones ARO S.A.S <operacionesarosas1@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 15:42
Para: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud de liberación de Aeronave HK-1735

Buenas tardes estimado Coronel Alvaro Bello,

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la liberación de la aeronave con las siguientes características:

-Fabricante: Cessna

-Modelo: U206F
-Serie No: C20602778
-Explotador: Aerovías Regionales del Oriente S.A.S - ARO S.A.S

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

Eduar Albarracin S
Dirección de Operaciones
Aerovías Regionales del Oriente S.A.S - ARO S.A.S

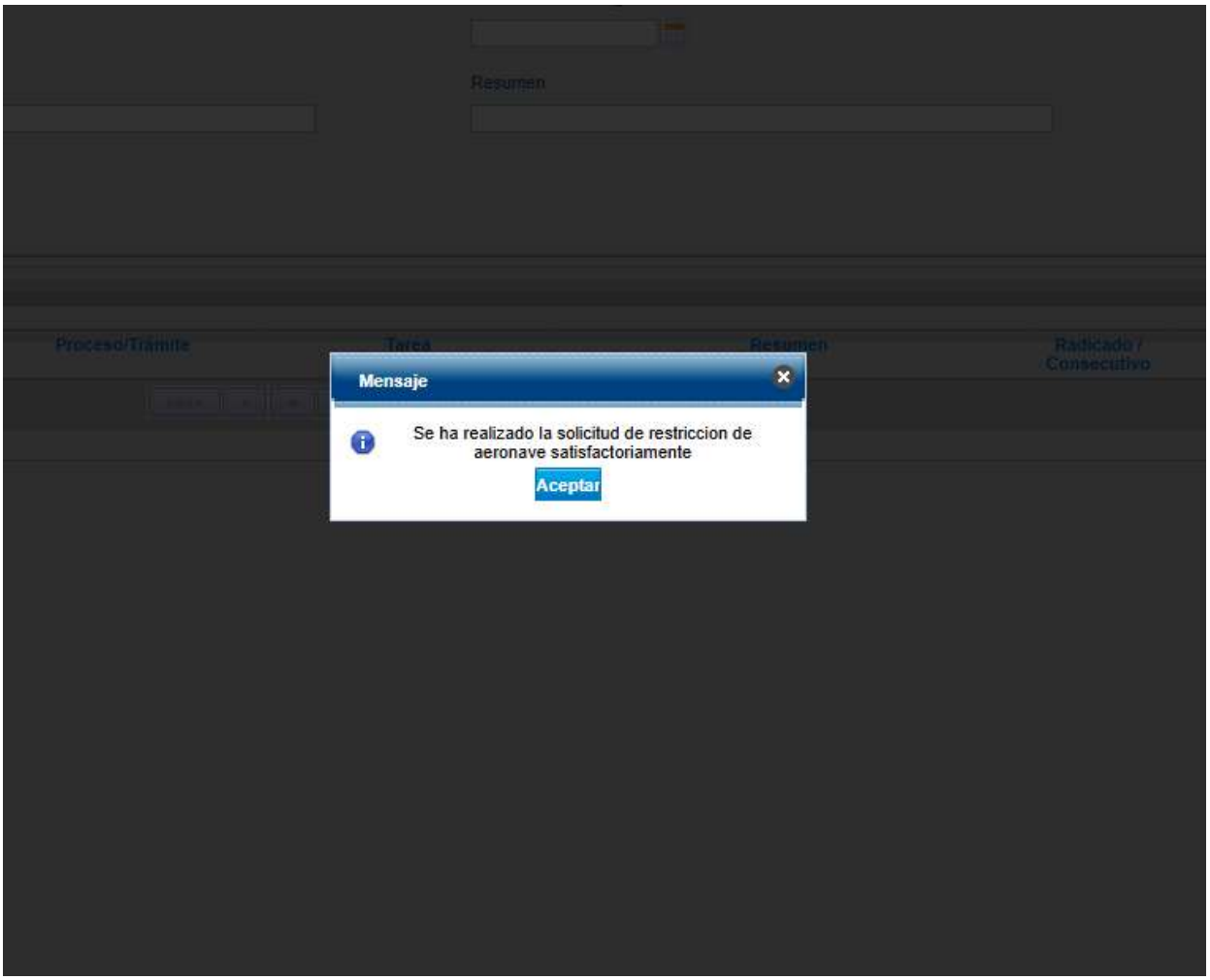
Outlook

RV: Registro de solicitud de restricción de Aeronave HK1735

Desde Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Fecha Mié 24/06/2026 16:32
Para Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
CC Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

Mi Coronel buenas tardes,

Queda en su bandeja para aprobación, el levantamiento de la suspensión de la aeronave matrícula HK1735, que tuvo el accidente en la pista de Acaricuara, por solicitud del operador aéreo.



Cordialmente.



De: SIGA <siga@aerocivil.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 4:30 p. m.
Para: Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Asunto: Registro de solicitud de restriccion de Aeronave

Se ha registrado la solicitud de restriccion de Aeronave Consecutivo: 7188 Fecha solictidud: 24/06/2026 Hora solicitud: 16:29:59 Tipo solicitud: RESTRICCIÓN AERONAVE Matricula aeronave: HK1735

Outlook

RE: Información Medico Patologica HK1735

Desde Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 25/06/2026 11:43
Para Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>
CC Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>

Buenos días Miguel, espero que se encuentre bien.
Recibida la información, gracias.

Abel Dario Urrea Pinto
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

De: Miguel Fernando Caro Sepulveda <miguel.caro@aerocivil.gov.co>
Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 9:57
Para: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Cc: Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>
Asunto: Información Medico Patologica HK1735

Cordial saludo me permito enviar información medico patológico asociado al caso HK1735, quedo atento a cualquier requerimiento.

estimada paula agradezco subir al aplicativo Bog 8
cordialmente



Reservar un momento para reunirse conmigo

Outlook

Re: Solicitud firma formulario DIACC-F29-A informe de Comisión AU HK1735

Desde Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 25/06/2026 16:21
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (300 KB)
DIACC-F29-A informe de Comisión AU HK1735.pdf;

Abel, buenas tardes

Cordial saludo

Envio documento firmado

Muchas gracias

Cordialmente,

Alváro Alejandro Avis Bello Vega
Director Técnico de Investigación de Accidentes
Autoridad de Investigación de Accidentes.

De: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 11:46
Para: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Cc: Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>; Jorge Edgardo Espitia Monroy <jorge.espitia@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud firma formulario DIACC-F29-A informe de Comisión AU HK1735

Buenos días estimado Coronel, espero que se encuentre bien.
Muy atentamente le solicito por favor la firma en el documento adjunto.
Gracias.

Abel Dario Urrea Pinto

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

20260619-CV0094_PPTX_DirInvesAccidentes_Asterix-Presentación.pptx

Desde Carlos Andres Vergara Perico <carlos.vergara@aerocivil.gov.co>
Fecha Sáb 20/06/2026 10:18
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
20260619-CV0094_PPTX_DirInvesAccidentes_Asterix-Presentación.pptx;

Outlook

RE: Solicitud de socialización del sistema ASTERIX

Desde Luzaida Del Carmen Gonzalez Beleno <luzaida.gonzalez@aerocivil.gov.co>
Fecha Lun 22/06/2026 14:47
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que la reunión programada fue atendida por Carlos Vergara en la fecha y el horario requeridos.

Agradecemos formalmente el espacio brindado para socializar ante el equipo de la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes los ejercicios que hemos venido compartiendo, los cuales se han desarrollado a partir de los requerimientos previos de algunos de los investigadores de esa Dirección.

Asimismo, quedamos atentos a la comunicación oficial mediante la cual se designe el punto focal correspondiente. Esto con el fin de formalizar el flujo de información y canalizar los datos de los casos pendientes que fueron comentados durante el desarrollo de la reunión.

Reiteramos nuestro compromiso de cooperación técnica institucional.

Cordialmente,

Cordialmente,

Luzaida Del Carmen González Beleño
Jefe de Oficina Aeronáutica
Oficina de Analítica

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

luzaida.gonzalez@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo.
El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos

De: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 15:10
Para: Luzaida Del Carmen Gonzalez Beleno <luzaida.gonzalez@aerocivil.gov.co>
Cc: Carlos Andres Vergara Perico <carlos.vergara@aerocivil.gov.co>; Alvaro Alejandro Avis Bello Vega

<alvaro.bello@aerocivil.gov.co>; Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>
Asunto: Solicitud de socialización del sistema ASTERIX

Doctora
Luzaida del Carmen González Beleno
Jefe de Oficina Analítica
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil

Reciba un cordial saludo. De manera atenta, me permito solicitar su amable gestión para coordinar la participación del señor Carlos Vergara, con el fin de realizar una socialización sobre el sistema ASTERIX.

Dicha actividad se tiene prevista para el día de mañana 19 de junio de 2026, en horario de 11:00 a.m. a 11:30 a.m. en la sala de reuniones de la Secretaría de Seguridad, ubicada en el piso 5 del Edificio NEA.

Lo anterior, considerando la relevancia de fortalecer las capacidades de los investigadores en el uso y aprovechamiento de fuentes de información técnica para los procesos de investigación de accidentes e incidentes de aviación.

Agradezco de antemano su atención y apoyo, con la confianza de que la socialización propuesta permitirá a los investigadores reconocer las capacidades y ventajas del sistema ASTERIX, particularmente en lo referente a la obtención, interpretación y análisis de datos de vigilancia tales como posiciones, trayectorias, identificadores y otros parámetros operacionales relevantes que resultan fundamentales durante el desarrollo de una investigación técnica.

Cordialmente;

Abel Dario Urrea Pinto
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MÁS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

Outlook

Comité de Revisión y Seguimiento de Investigaciones - Consejo de Seguridad 02-26

Organizador	Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Vie 19/06/2026, de 8:30 a 11:30)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Alvaro Alejandro Avis Bello Vega, Henry Alexis Camacho Cristancho, Miguel Fernando Caro Sepulveda, Pedro Alejandro Chica Castaneda, Julian Mauricio Dallos Mosquera, Javier Perdomo Ramirez, Wilmer Julian Hernandez Gutierrez, Abel Dario Urrea Pinto, Johan Giovanni Pino londono, Jorge Edgardo Espitia Monroy, Juan Guillermo Andrade Sarmiento, David Sebastian Gonzalez Agudelo, Robert Ricardo Rodriguez Moscoso
Mensaje enviado	Jue 18/06/2026 11:33

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito convocarlos al **Comité de Revisión y Seguimiento de Investigaciones - Consejo de Seguridad 02-26**.

Se solicita a todos los participantes:

- Presentar la documentación actualizada.
- Asegurar que las correcciones previamente señaladas se encuentren debidamente subsanadas.

Agradezco su puntual asistencia y compromiso con el desarrollo de este comité.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/263849928792987?p=UjWJpiAJrZ7bqkVk2E

Id. de reunión: 263 849 928 792 987

Código de acceso: Bg39VW7U

¿Necesitas ayuda? | Referencia del sistema

Marcar para acceder por teléfono

+57 601 7940881,,177937090# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 177 937 090#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 209118425@t.plcm.vc

Id. de video: 111 018 981 7

Más información

Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado

Outlook

RE: Revisión del documento DIACC-G7 Guía para la elaboración de informes de investigación V01

Desde Juan Guillermo Andrade Sarmiento <juang.andrade@aerocivil.gov.co>
Fecha Dom 21/06/2026 21:11
Para Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>

Buenas noches Abelito, perdón que ni salude! jaja que pase una feliz noche.

Juan Guillermo Andrade Sarmiento
Gestor de información

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes (DIACC)
Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA) de Colombia
☎Móvil: (+57) 350 850 5489

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Juan Guillermo Andrade Sarmiento <juang.andrade@aerocivil.gov.co>
Enviado: domingo, 21 de junio de 2026 21:10
Para: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Asunto: RE: Revisión del documento DIACC-G7 Guía para la elaboración de informes de investigación V01

Un glosario! listo Abelito, anotado, me parece muy pertinente. Muchas gracias

Juan Guillermo Andrade Sarmiento
Gestor de información

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes (DIACC)
Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA) de Colombia
☎Móvil: (+57) 350 850 5489

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Enviado: domingo, 21 de junio de 2026 21:08

Para: Juan Guillermo Andrade Sarmiento <juang.andrade@aerocivil.gov.co>
Asunto: RE: Revisión del documento DIACC-G7 Guía para la elaboración de informes de investigación V01

Buenas noches Juan Guillermo, espero que se encuentre bien.

Aunque podría pensarse que es del dominio de todos los investigadores, muy respetuosamente recomiendo:

Definir explícitamente las expresiones: “información factual”, “hechos comprobados” y “datos validados” para evitar confusiones de si son sinónimos o niveles distintos de validación.

Así mismo “causa probable”, “causas” y “determinación de causas”, que en distintas secciones pueden interpretarse como equivalentes, aunque en el marco del Anexo 13 tienen un significado técnico específico.

Gracias.

Abel Dario Urrea Pinto
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes.
AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
abel.urrea@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
(+57) 6012963169
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

MENOS PAPEL MAS AMBIENTE

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad

De: Juan Guillermo Andrade Sarmiento <juang.andrade@aerocivil.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 9:39
Para: Julian Mauricio Dallos Mosquera <julian.dallos@aerocivil.gov.co>; Abel Dario Urrea Pinto <abel.urrea@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: Revisión del documento DIACC-G7 Guía para la elaboración de informes de investigación V01

Juan Guillermo Andrade Sarmiento
Gestor de información

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes (DIACC)
Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA) de Colombia
☎Móvil: (+57) 350 850 5489

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Juan Guillermo Andrade Sarmiento <juang.andrade@aerocivil.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 11:41
Para: Paula Andrea Velasco Arevalo <paula.velasco@aerocivil.gov.co>; Robert Ricardo Rodriguez Moscoso <robert.rodriguez@aerocivil.gov.co>; Pedro Alejandro Chica Castaneda <pedro.chica@aerocivil.gov.co>; Javier Perdomo Ramirez <javier.perdomo@aerocivil.gov.co>; Henry Alexis Camacho Cristancho <henry.camacho@aerocivil.gov.co>; Pedro Alejandro Chica Castaneda <pedro.chica@aerocivil.gov.co>
Cc: Alvaro Alejandro Avis Bello Vega <alvaro.bello@aerocivil.gov.co>
Asunto: Revisión del documento DIACC-G7 Guía para la elaboración de informes de investigación V01

Estimados,

Cordial saludo.

Por medio del presente les comparto solicitando su apoyo para su revisión el documento **DIACC-G7 Guía para la elaboración de informes de investigación V01**, el cual consolida la estructura, lineamientos de redacción, criterios de presentación, control de calidad, terminología y constataciones comúnmente utilizadas para la elaboración de informes de investigación.

Agradezco su revisión detallada, especialmente en lo relacionado con:

- coherencia metodológica y técnica del contenido;
- claridad y pertinencia de los lineamientos;
- consistencia entre secciones;
- suficiencia de los criterios de redacción, presentación y revisión; y
- observaciones de forma o fondo que consideren necesarias antes de continuar con su validación final.

Les agradezco remitir sus comentarios, ajustes o sugerencias directamente sobre el documento o por este mismo medio, indicando con la mayor precisión posible la sección observada y la propuesta de modificación correspondiente.

Quedo atento a sus observaciones.

Nota: las plantillas son a parte, están adelantadas, pero primero hay que dejar listo este documento y después las plantillas.

Cordialmente,

Juan Guillermo Andrade Sarmiento
Gestor de información

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes (DIACC)
Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA) de Colombia

☎Móvil: (+57) 350 850 5489

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.